

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo: Número de Sesión

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido:13/09/2024

No. de Evento: ADJ 1222 156 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet:

AA 50 GYR 050GYR027 T207 2024

No. de Pedido: D4P0643

Elaboración: 04/09/2024 Impresion 04/09/2024

Dirección: Proveedor: AV VALLE DE ATEMAJAC NUM 2445 INT 202 JARDINES DEL VALLE ZAPOPAN MEDIBASIC, SA DE CV Fecha de entrega: No Requisición: PAC 13/09/2024

Partida presupuestal: 0413 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. T.S.

Cantidad Unidad

Precio

Importe Total

2071

PZA

17.49

36,221.79

 \subseteq

90 U

0

Partida Clave del Artículo

Unidad solicitante: R.F.C. MED -230509-465

Lugar de entrega:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ

立

80

Descripción

No. Proveedor:

00157671

BATAS QUIRURGICAS. BATA QUIRURGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y RÉFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO IMPERMEABLE A LA

PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION

ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: GRANDE PIEZA

Marca: BIOTEC

Procedencia:

MEXICO

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

SUB. TOTAL 36,221.79

I. V. A.

5,795.49

TOTAL 42,017.28

(cuarenta y dos mil diecisiete pesos 28/100 M.N.)

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGÜEZ MEDINA HERNANDEZ

OFICINA SUMINISTROS

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEP

Comprador

Comprador

DE ADQS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST

LIC NOTEM

EQUIPAMIENTO GEL DIAZ

Representante Legan de Opera Establecido en la Fracción e del'Articulo 155, en relación con el Articu- 2. Fracción IV inciso a) EALLEGE

J Dr. Marco Antonio He

ez Camillo

Area Contratante ACT. DELIA GUADAJ JEFATURA SERV ÁDMIMISTRATIVOS AIAS VERA

trestituto Mexicano del Seguro Social.



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 13/09/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T207 2024

No. de Evento: ADJ 1222 156 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0643

Elaboración: 04/09/2024 Impresion 04/09/2024

Proveedor: MEDIBASIC, SA DE CV

Dirección: AV VALLE DE ATEMAJAC NUM 2445 INT 202 JARDINES DEL VALLE ZAPOPAN

Lugar de entrega: Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO No. Proveedor: 00157671

R.F.C. MED -230509-465

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. Circ.

Loc. 80

二

T.S 5 Ш

Partida presupuestal: 0413

21053002

Fecha de entrega:

13/09/2024

No Requisición: PAC

Clasificación presupuestal:

Inm. **01** 0 \subseteq 90 U

0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirio en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo. SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL. LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO. SI EL TÉRMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARÁ LA PENA CORRESPONDIENTE. recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abasto y Equipamiento en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de Este pedido se sustenta en la documentación presentado por el proveedor mediante la asignación por cumplimiento técnico y mejor propuesta económica.
- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a una penalización por incumplimiento, con forme, a lo establecido en la clausula 4.4 de este pedido.
 El proveedor manificista bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial,
- Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones
- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales,
 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete
 1.8... Todos los impuestos y derechos, tanto fede
 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidados Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado. El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento. DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

- consignadas en este pedido El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- horas a partir de que reciba la notificación correspondiente. La reposición de los bienes será solicitada por la OOAD o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuario en un plazo no mayor a 48
- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

 1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO.

 Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo:

Bienes de uso terapéutico

Contrato Bienes de uso no terapéutico

Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

Registro sanitario vigente/prórroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario. Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran)

Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español

Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.

* Informe de resultados de calidad (cuando aplique)
Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)* Carta compromiso o carta canje por clave

Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009 00

No aplica

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ , DE ADOSY CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION∕DE ABAST MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI OFICINA SUMIMISTROS Comprador RICIA

DEPTO

Comprador

Representation Figure 40 Operation Representation Representation

Establecido en la Fracción x del Arti Instituco Moxicano del Saguro Soci Pagina con el Articuro 2. Fracción IV inciso a) del Regiamento Interior del cuto155, en relación

EQUIPAMIENTO

GEL DIAZ

Area Contratante ACT. DELIA GUADAL UPE JEFATURA SERV A∯MINISTRATIVOS MAS VERA



COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO

Número de Sesión Número Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 13/09/2024

No. de Evento: ADJ 1222 156 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T207 2024

No. de Pedido: D4P0643

Elaboración: **04/09/2024** Impresion 04/09/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 13/09/2024

Partida presupuestal :

Clasificación presupuestal:

T.S. 15 Ш 0

 \subseteq 90

ָד 0

80 lnm. 2

Circ.

Lugar de entrega:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Unidad solicitante:

R.F.C. MED -230509-465

No. Proveedor:

00157671

Proveedor:

MEDIBASIC, SA DE CV

Dirección: AV VALLE DE ATEMAJAC NUM 2445 INT 202 JARDINES DEL VALLE ZAPOPAN

membreíado y firma original del representante legal. * Carta de distribuídor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique) membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) * Carta garantia (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal

Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando

* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

apiique

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente

Aviso de responsable sanitario Factura originat que coincida con la descripción.

en el horario de atención. El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepción

cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero-Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

original de la remision. 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibició.
3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la OOAD o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el

señalada y con las especificaciones requeridas El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha

3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratandose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genericos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.

siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida titil.
4.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO 3.5. El período de aducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la techa de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciónes a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el parrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 5.5.5.1 de las Políticas. Bases y Lineamientos en Materia e Adquisiciones,

En el caso de que la garantia de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados

Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA podrá otorgarse mediante fianza o chequicaja, depósito de dinero constituído a través de certificado, sin calcularse el IVA.

cado o de

Administrador del Pedido MARCOS MIGUE OFICINA SUMMISTROS MEDMA HERNANDEZ

Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPTO

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION Comprador LC. NONE ABAST Y ₹ CA ÆQUIPAMIENTO . DIAZ

Representante Pregni de Operacion Admir Dr. Marco Antonio Her Nez Carrillo strativa

Establecido en la Fracción x del Africulo 155, en relación Instituto Mexicano del Sprinciscole con el Autlouro 2. Fracción IV inciso a) del Racionamo interior del

> Area Contratante ACT: DELIA GUADALUPE BAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 13/09/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T207 2024

bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento ADJ 1222 156 24

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0643

Elaboración: **04/09/2024** Impresion 04/09/2024

Proveedor: MEDIBASIC, SA DE 5

Dirección: AV VALLE DE ATEMAJAC NUM 2445 INT 202 JARDINES DEL VALLE ZAPOPAN

Fecha de entrega: 13/09/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal :

Clasificación presupuestal :

15 Ш

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO Circ. Loc. 80

nm. 01

 \subseteq 9 Ū

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00157671

Unidad solicitante: R.F.C. MED -230509-465

El chieque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dicho cheque deberá ser resguardado, a titulo de garantía, por la OOAD o UMAES de destino de los bienes.
 III. El cheque será devuelto a más tardar el segurado día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato a solicitud del proveedor.
 Para el caso específico de los OOAD o UMAE, además se podrá entregar la garantía de cumplimiento mediante billete de depósito expedido por institución de crédito autorizada, sin calcularse el IVA.
 Para el caso de aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA vigente en el presente ejercició fiscal, deberá otorgarse mediante fianza, seguro de caución o carta de crédito

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aplicarán deducciones, cuando el proveedor actualice las siguientes causas, conforme al siguiente porcentaje y metodología de cálculo.

20% del valor total delos bienes pendientes de canje o recolección. Cuando el proveedor no de cumplimiento en el plazo señalado a la solicitud de canje o recolección de los bienes

Fecha de notificación para canje o recolección + 10 días hábiles, a partir del día 11 hábil se aplicará el 20% del valor total de los bienes pendientes de canje o recolección

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES. Cuando el proveedor no entregue los bienes requeridos en el plazo máximo de entrega, considerando los 4 días naturales de sanción.

20% del monto total de los bienes no entregados

Transcurridos los 4 días a la fecha límite de entrega se aplicará el 20% del valor por los bienes no entregados

DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de y partida presupuestal.
5.2 El pago de este pedido, se realizará a de los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las OOAD y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones 5.1 5.2

Dr. Marco Antonios idez Carrillo

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEZ MEDINA HERNANDEZ

OFICINA ŠUMNISTROS

Comprador

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DE ADOS

DEPTO

CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION

Comprador LIC NO

ABAST Y **EQUIPAMIENTO** - DIAZ

Representaetioniogedra Establecido en la Fracción x del con el Articulo 2. Fracción IV incho a) Articulo 158. Un relación KANEZSIO

del-Seguro-Social

Area Contratante ACT. DELIA GUADAĽUPÉ JEFATURA SERV &DMINISTRATIVOS NAS VERA

Página 3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE

No. de Evento ADJ 1222 156 24

Número Acuerdo:

/2024

	7	
	IENTE FORMA	EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA
	FECHA DIA MES AÑO	
	TELEFONO(S)	FIRMA DE CONFORMIDAD
		CARGO
		NOMBRE DEL REPRESENTANTE
OBSERVACIONES	ICIONES,	EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.
] 7	EL PROVEEDOR SE ORLIGA A ENTRECARLOS DIENES ENTRE
Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0	Circ. 11 Loc. 80	Lugar de entrega: ESPANA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.
rarida presupuestal : 0413 21053002 Clasificación presupuestal :		8
3/09/2024	S DEL VALLE ZAPOPAN	Dirección AV VALLE DE ATEMAJAC NUM 2445 INT 202 JARDINES DEL VALLE ZAPOPAN 45138
No Requisición: PAC		
Elaboración: 04/09/2024 Impresion 04/09/		- 1
No. de Pedido: D4P0643	Núm. Dictamen Presup:S/N	
109/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T207 2024	Fecha Terminación del pedido:13/09/2024	DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES
bajo el: Fracc V art. 41	Fecha de Acuerdo:	DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

Remesentantes bagas de Operach

Dr. Marco Antonio Tr

Establecido en la Fracción x del Articulo 155, en con el Articulo 2, Fracción IV Inciso a)

dal Regiamento-Interior del Institut Diggifique del Seguro Social.

Desconcentraria Estatal efi Guan

Articulo155, en relación aligato. ez Carrillo

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE (SATAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Comprador

Administrador del Pedide

OFICINA SUMINISTROS